

ENERGÍA. LA COMPAÑÍA PROYECTA RADICAR 10 SOLICITUDES DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN 2013

La continua adjudicación de patentes dan a Ecopetrol una nueva ventaja competitiva

BOGOTÁ. Además de ser la primera empresa en ganancias con \$14,97 billones registrados durante 2012, a Ecopetrol le fueron adjudicadas 12 patentes que certifican invenciones propias, de las cuales 7 son en Colombia, 3 en México y 2 en Rusia, convirtiéndose en la empresa colombiana que más solicitudes de patentes presentó y obtuvo durante ese año.

Esto significa que con este derecho, el titular de la patente, en este caso, Ecopetrol, es el único que puede hacer uso de dicha tecnología y puede impedir que terceros hagan uso de las herramientas desarrolladas y registradas como propias, o autorizarlos a implementarlas bajo las condiciones que fije.

Así las cosas, la compañía ha registrado durante este año seis nuevas patentes en Perú, Estados Unidos, México y Colombia, tanto de procesos como de herramientas, y tiene proyectado radicar 10 nuevas solicitudes de diferentes tecnologías.

En el plano internacional, la compañía cuenta en total con 23 patentes registradas en Brasil, Ecuador, Venezuela, Nigeria, Estados Unidos, México, Perú y Rusia.

Para los expertos del sector, esta constante adjudicación de nuevas patentes proporcionan a la compañía una nueva ventaja competitiva, pues evidencia el permanente proceso de innovación por el que está pasando la firma.

De acuerdo con Germán Corredor, director del Observatorio de Energía de la Universidad Nacional, "cualquier desarrollo tecnológico que sea invención de una empresa significa una ganancia para esta". Esto se debe no solo a que la firma obtiene la exclusividad de sus inventos a través de las patentes y puede tomar la decisión de permitir que otros los usen, sino que también permite a la compañía invertir en desarrollos tecnológicos para mejorar su operación.

Pedro Nel Benjumea, vicerrector de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional, señaló que la razón por la que Ecopetrol tiene tantas patentes es que tiene un brazo investigativo muy fuerte

que es el Instituto Colombiano del Petróleo. Benjumea agregó que estos desarrollos ayudan a fortalecer otro brazo de la empresa, que es el tecnológico y le permite ofrecer servicios de acompañamiento para implementar las invenciones.

Álvaro Yunes, presidente de la Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos (Fendipetróleo Nacional), destacó que gracias a los desarrollos patentados, Ecopetrol se encuentra a la cabeza tecnológica en la industria nacional, lo que representa tanto un beneficio para la compañía como para el país.

Sin embargo, Yunes también afirmó que es necesario que la empresa permita que esas tecnologías se usen ampliamente en el plano nacional para que se mejore tanto la calidad del sector de hidrocarburos local como la aplicación de esas herramientas y procesos.

Entre las patentes que han sido obtenidas durante este año por Ecopetrol, se encuentran dos procesos que permiten reducir impactos ambientales causados por la extracción de crudo. Así, el "Sistema combinado para la remoción de fenoles orgánicos y la reducción de la toxicidad de aguas residuales" y el "Proceso para el tratamiento de sodas gastadas y del producto obtenido en el mismo proceso" reducen la contaminación del agua y permiten recuperar y convertir en productos valiosos compuestos que en otras circunstancias generan alta toxicidad, de forma respectiva.

Según Corredor, es aún más importante para la industria que Ecopetrol desarrolle invenciones para mitigar los años ambientales causados por su actividad, pues el tema ecológico es un punto fundamental dentro del sector petrolífero.

Además, el académico explicó que esto influye positivamente en la compañía pues seguramente tendrá una mayor incidencia, a diferencia de otras empresas del sector, en contratos de exploración y producción de crudo.

TATIANA ARANGO
tarango@larepublica.com.co

PATENTES MÁS REPRESENTATIVAS DE LA EMPRESA

| Patente | País | Negocio | Otorgada | Vigente hasta |
|---|--------|------------|-----------------------|-----------------------|
| Equipo dosificador y procedimiento para el taponamiento de derivaciones en ductos de transporte de fluidos basados en dicho equipo. | RUSIA | Transporte | 6 de Julio de 2009 | 6 de Julio de 2029 |
| Proceso para tratamiento de crudos pesados y extrapesados a boca de pozo para mejorar sus condiciones de transporte. | MÉXICO | Transporte | 17 de Octubre de 2008 | 17 de Octubre de 2028 |
| Proceso para tratamiento de crudos pesados y extrapesados a boca de pozo para mejorar sus condiciones de transporte. | EE.UU. | Transporte | 19 de Abril de 2010 | 19 de Abril de 2030 |
| Herramienta inteligente para detección de perforaciones e interpretación de datos en línea. | MÉXICO | Transporte | 10 de Junio de 2011 | 10 de Junio de 2031 |



GERMÁN CORREDOR
DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

"Los avances tecnológicos en temas ambientales para empresas de la industria petrolera es un tema clave. Por eso, patentes de este tipo ayudan a la compañía en contratos".



PEDRO NEL BENJUMEA
VICERRECTOR DE LA FACULTAD DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

"Las patentes le permiten a Ecopetrol sumar ventas por su uso y desarrollar otros servicios en el aspecto tecnológico, lo que suma otro brazo para la compañía".



127 PATENTES

EN TOTAL TIENE REGISTRADAS LA FIRMA PETROLERA ECOPETROL.



SÍGANOS EN:
[@larepublica_co](https://twitter.com/larepublica_co)
Con más información sobre las nuevas patentes registradas por las diferentes empresas del sector.

Las creaciones más representativas de la petrolera

Según información de la petrolera, las patentes más representativas son el equipo dosificador y procedimiento para el taponamiento de derivaciones en ductos de transporte de fluidos, que fue registrado en Rusia y tiene vigencia hasta 2029; el proceso para tratamiento de crudos pesados y extrapesados a boca de pozo para mejorar sus condiciones de transporte, registrado en México y Estados Unidos y cuya vigencia caduca en 2028 y 2030; y la herramienta inteligente para detección de perforaciones e interpretación de datos en línea con aprobación en México y que tiene una vigencia de 10 años, los cuales se cumplen el 10 de junio de 2031.